



Observatorio Inclusión Financiera

Madrid | 8 de noviembre 2022

El sector bancario lanza un espacio web para reforzar el acceso a los servicios financieros

- Las asociaciones AEB, CECA y Unacc activan el espacio web del **Observatorio de Inclusión Financiera**, que recoge las medidas adoptadas para garantizar el acceso de toda la población a los servicios bancarios
- Este nuevo espacio recopila las acciones puestas en marcha de acuerdo al Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca

La Asociación Española de Banca (AEB), CECA y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) presentan hoy el espacio web del **Observatorio de Inclusión Financiera**, que refleja las medidas y los acuerdos alcanzados por el sector bancario para elevar el número de accesos a servicios financieros en España del 98% actual al 100% de la población.

Con este nuevo espacio, el sector bancario reafirma su compromiso de garantizar la inclusión financiera, recogido en el punto 5 del Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca y sus ampliaciones, con



especial incidencia en el medio rural y en los colectivos que demandan una atención más personalizada.

España tiene una de las redes bancarias más densas de la Unión Europea: es el tercer país con más puntos de acceso por habitante a los servicios financieros. El 98% de los adultos tiene una cuenta bancaria y el 98,6% reside en un municipio con acceso a servicios bancarios. En este contexto, el sector bancario despliega acciones para favorecer el acceso del 100% de la población a los servicios bancarios, a través de un marco de actuación con tres ejes: la inclusión en zonas rurales, la inclusión de colectivos como los mayores o con discapacidad y la inclusión a través de la formación.

Para mejorar la atención en el medio rural, las asociaciones bancarias han acordado recientemente una hoja de ruta con medidas dirigidas a los habitantes de los municipios que actualmente no cuentan con ningún punto de acceso presencial –e, incluso, nunca lo han tenido– o solo disponen de uno. Asimismo, se ha firmado un acuerdo de colaboración con Correos para favorecer el acceso al efectivo en zonas rurales a través del servicio *Correos Cash*.

A esto se suma el decálogo de medidas orientadas a mejorar la atención a las personas mayores o con discapacidad, con acciones como la ampliación de horarios de oficina, el trato preferente en la atención presencial o telefónica, la adaptación de canales de acceso como *webs* o *apps*, o las medidas de formación tanto para los empleados como para los clientes, en función de sus intereses.

Con relación a la formación, el sector bancario dedica amplios esfuerzos a favorecer la adquisición de competencias financieras y habilidades digitales, que se han complementado con la puesta a disposición de la plataforma [“Aula Financiera y Digital”](#), impulsada por AEB, CECA y Unacc; una labor reconocida con



el premio “Finanzas Para Todos” 2022 que conceden el Banco de España, la CNMV y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El espacio web del Observatorio de Inclusión Financiera ofrece, además, información sobre el seguimiento y la actualización de estas medidas, formando parte de los compromisos asumidos por el sector, y refleja la vocación de permanencia y prioridad que se otorga a este propósito de inclusión financiera.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – comunicacion@aebanca.es

Departamento de Comunicación CECA

Tel.: 915 965 482 – comunicacion@ceca.es

Departamento de Comunicación UNAAC

Tel.: 917 819 418 – unaac@unaac.es